

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA
SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA DE
CIUDAD JUÁREZ, A. C.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Í N D I C E

1. Informe de los auditores independientes
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de actividades
4. Estados de flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LOS ASOCIADOS DE ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA DE CIUDAD JUÁREZ, A. C.

Opinión

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA DE CIUDAD JUÁREZ, A. C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas utilizadas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA DE CIUDAD JUÁREZ, A. C.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis: Pandemia de Coronavirus (COVID-19)

Llamamos la atención sobre la nota 8 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Negocio en marcha

Como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de situación financiera muestran un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes, Adicionalmente, la asociación ha incurrido en pérdidas. Estas circunstancias generan duda significativa acerca de su capacidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la asociación no pudiera continuar en operación. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de información financieras aplicables en México, y del control interno que la dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debidos a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debidos a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero

no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran relevantes si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Evaluamos si es adecuado que la Dirección utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Cd. Juárez, Chihuahua.
Agosto 11, 2020

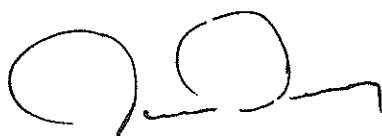
GOSSLER, S.C.

C.P.C. Manuel Esparza Zuberza

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA
ESPERANZA AZTECA DE CD JUAREZ, A.C.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En pesos mexicanos)**

A C T I V O	<u>NOTAS</u>	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
A corto plazo			
Efectivo	3	\$ 296,777	\$ 35,919
Cuentas por cobrar			
Deudores diversos	4	10,450	45,450
Impuestos a favor (iva retenido)		533	-
Estimación para cuentas incobrables			-
Pagos anticipados		2,484	-
		<u>310,244</u>	<u>46,369</u>
TOTAL DEL ACTIVO		\$ <u>310,244</u>	\$ <u>46,369</u>
P A S I V O			
A corto plazo			
Proveedores			\$ -
Ing. Daniel Domínguez Lucero		\$ 4,135	66,560
Impuestos por pagar			9,450
Otras cuentas por pagar			162,000
		<u>4,135</u>	<u>\$ 238,010</u>
TOTAL DEL PASIVO		\$ <u>4,135</u>	\$ <u>238,010</u>
PATRIMONIO CONTABLE			
PATRIMONIO CONTABLE	2J	\$ <u>306,109</u>	\$ <u>(191,641)</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE		\$ <u>310,244</u>	\$ <u>46,369</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

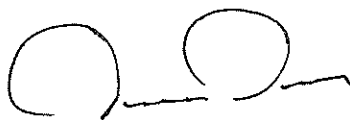


ING. DANIEL DOMÍNGUEZ LUCERO
REPRESENTANTE LEGAL

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA
ESPERANZA AZTECA DE CD JUAREZ, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En pesos mexicanos)**

I N G R E S O S	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de boletos	\$		\$ 240,670
Ingresos por donativos		1,434,560	585,916
Otros ingresos		604	-
TOTAL DE INGRESOS	2 L	<u>1,435,164</u>	<u>826,585</u>
G A S T O S			
Gastos fijos		319,287	103,771
Gastos variables		618,127	740,748
		<u>937,414</u>	<u>844,519</u>
		497,750.38	(17,933)
Costo integral de financiamiento:			
Comisiones bancarias		-	630
			<u>630</u>
CAMBIOS NETOS EN EL PATRIMONIO		497,750	(18,563)
PATRIMONIO CONTABLE INICIAL		<u>(191,641)</u>	<u>(173,078)</u>
PATRIMONIO CONTABLE FINAL	\$	<u><u>306,109</u></u>	<u><u>\$ (191,641)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



**ING. DANIEL DOMÍNGUEZ LUCERO
REPRESENTANTE LEGAL**

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA
ESPERANZA AZTECA DE CD JUAREZ, A.C.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En pesos mexicanos)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
AUMENTO NETO EN EL PATRIMONIO	\$ 497,750	\$ (18,563)
(Incremento) Decremento en:		
Otras cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(3,017)	/3,964
Incremento (decremento) en:		
Cuentas e Impuestos por pagar	<u>(233,875)</u>	<u>(25,736)</u>
	<u>(236,892)</u>	<u>48,228</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES - DE OPERACIÓN	<u>260,858</u>	<u>29,664</u>
AUMENTO DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	260,858	29,665
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>35,919</u>	<u>6,254</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 296,777</u>	<u>\$ 35,919</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



ING DANIEL DOMÍNGUEZ LUCERO
REPRESENTANTE LEGAL